



Resolución Suprema No. 034-2011-ED

Lima, 05 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Viceministro de Gestión Pedagógica;

Que en consecuencia es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y;

Estando a lo acordado;

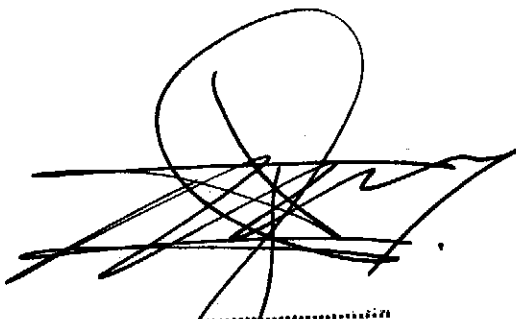
SE RESUELVE:

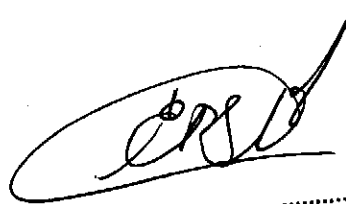
Artículo 1°.- Designar al señor José Martín Vegas Torres, en el cargo de Viceministro de Gestión Pedagógica, del Ministerio de Educación.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por la Ministra de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República


.....
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación